

ACUERDO No. 8

POR EL QUE SE APRUEBA LA RECONFORMACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES.

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, EN SESIÓN DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA RECONFORMACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- El jueves 18 de Octubre de 2018, derivado de la sesión pública ordinaria número 05 cinco, del primer período correspondiente al primer año del ejercicio constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura, fue aprobada la integración de las 23 Comisiones Legislativas permanentes para los trabajos legislativos en el Congreso del Estado de Colima.

SEGUNDO.- Mediante Decreto número 26, que se expidió el 13 de diciembre de 2018, fueron reformados preceptos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de su Reglamento, dando pauta entre otras modificaciones a **dos Comisiones de reciente creación denominadas a) Del Sistema Estatal Anticorrupción y b) De Transparencia y Acceso a la Información**; a la par el Decreto estableció el cambio de denominación de otras Comisiones, que actualmente se identifican como De Planeación y Turismo, De Economía, De Desarrollo Urbano, Municipios y Zonas Metropolitanas, De igualdad y Equidad de Género.

TERCERO.- Atento a ello, los grupos parlamentarios que integramos la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, deliberamos en torno a la necesidad de que en algunas de las Comisiones el número de vocalías se incrementara, a efecto de reforzar el trabajo de sus integrantes y posibilitar así una distribución de la carga de trabajo legislativo y de gestión ante las distintas entidades públicas del Estado de Colima, situación con la que se estuvo de acuerdo por los grupos parlamentarios y Diputados únicos que la integran.

CUARTO.- Es así que actualmente se tienen 25 Comisiones Permanentes para el trabajo legislativo y la atención de los demás asuntos de las que resultan competentes cada una de ellas.

CONSIDERANDO

1º. Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, primer párrafo, de la **Ley Orgánica**, la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios cuenta con atribuciones político administrativas para el funcionamiento del Poder Legislativo.

2º. Que la Ley Orgánica dispone en su artículo 48 y 50, fracción IV, que es facultad de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, proponer a la Asamblea la integración de las comisiones permanentes y, en su caso, a quienes deban sustituirlos cuando proceda.

3º. En razón de lo anterior, agotado que fue el análisis correspondiente por los Diputados y Diputadas integrantes de la misma, así como escuchando previamente todas las voces políticas representadas, **esta Comisión estima pertinente proponer a la Asamblea, la Reconformación en la integración de las Comisiones Permanentes encargadas del estudio, análisis y dictamen de las iniciativas y demás asuntos que se turnen por la Directiva para su conocimiento.**

Por lo anteriormente expuesto, se emite el siguiente

ACUERDO No. 8

PRIMERO. Es de aprobarse y se aprueba la Reconformación en la integración de las Comisiones Legislativas permanentes, para quedar como sigue:

1. Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes	
Presidente	Dip. Carlos César Farías Ramos
Secretario	Dip. Araceli García Muro
Secretario	Dip. Ana Karen Hernández Aceves

2. Comisión de Responsabilidades	
Presidente	Dip. Jazmín García Ramírez
Secretario	Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco
Secretario	Dip. Arturo García Arias
Vocal	Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco
Vocal	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna

3. Comisión de Educación y Cultura	
Presidente	Dip. Rosalva Farías Larios
Secretario	Dip. Araceli García Muro
Secretario	Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco
Vocal	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Vocal	Dip. Ana Karen Hernández Aceves

4. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Gubernamental	
Presidente	Dip. Gretel Culin Jaime
Secretario	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna
Secretario	Dip. Luis Fernando Antero Valle

5. Comisión de Salud y Bienestar Social	
Presidente	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Secretario	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Secretario	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Vocal	Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco
Vocal	Dip. Lizet Rodríguez Soriano

6. Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales	
Presidente	Dip. Arturo García Arias
Secretario	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez
Secretario	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Vocal	Dip. Vladimir Parra Barragán
Vocal	Dip. Carlos César Farías Ramos

7. Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos	
Presidente	Dip. Julio Anguiano Urbina
Secretario	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Secretario	Dip. Vladimir Parra Barragán
Vocal	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez
Vocal	Dip. Carlos César Farías Ramos

8. Comisión de Seguridad Pública	
Presidente	Dip. Martha Alicia Meza Oregón
Secretario	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez
Secretario	Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco

9. Comisión de Prevención y Reinserción Social	
Presidente	Dip. Lizet Rodríguez Soriano
Secretario	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Secretario	Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco

10. Comisión de Planeación y Turismo	
Presidente	Dip. Luis Rogelio Salinas Sánchez
Secretario	Dip. Julio Anguiano Urbina
Secretario	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Vocal	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Vocal	Dip. Gretel Culin Jaime

11. Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Agropecuario y Pesquero	
Presidente	Dip. Francis Anel Bueno Sánchez
Secretario	Dip. Luis Rogelio Salinas Sánchez
Secretario	Dip. Ana María Sánchez Landa

12. Comisión de Desarrollo Urbano, Municipios y Zonas Metropolitanas	
Presidente	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna
Secretario	Dip. Ana María Sánchez Landa
Secretario	Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco

13. Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante	
Presidente	Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco
Secretario	Dip. Araceli García Muro
Secretario	Dip. Martha Alicia Meza Oregón
Vocal	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Vocal	Dip. Rosalva Farías Larios
Vocal	Dip. Gretel Culin Jaime
Vocal	Dip. Julio Anguiano Urbina

14. Comisión de Protección y Mejoramiento Ambiental	
Presidente	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Secretario	Dip. Francis Anel Bueno Sánchez
Secretario	Dip. Gretel Culin Jaime

15. Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad	
Presidente	Dip. Araceli García Muro
Secretario	Dip. Rosalva Farías Larios
Secretario	Dip. Arturo García Arias

16. Comisión de Comunicaciones, Transportes y Movilidad	
Presidente	Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco
Secretario	Dip. Guillermo Toscano Reyes
Secretario	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna

17. Comisión de Igualdad y Equidad de Género	
Presidente	Dip. Ana Karen Hernández Aceves
Secretario	Dip. Francis Anel Bueno Sánchez
Secretario	Dip. Ana María Sánchez Landa

18. Comisión de Economía	
Presidente	Dip. Luis Rogelio Salinas Sánchez
Secretario	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Secretario	Dip. Francisco Javier Rodríguez García

19. Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones	
Presidente	Dip. Luis Fernando Antero Valle
Secretario	Dip. Julio Anguiano Urbina
Secretario	Dip. Francisco Javier Rodríguez García

20. Comisión de Trabajo y Previsión Social	
Presidente	Dip. María Guadalupe Berver Corona
Secretario	Dip. Lizet Rodríguez Soriano
Secretario	Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco

21. Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental	
Presidente	Dip. Ana María Sánchez Landa
Secretario	Dip. Ana Karen Hernández Aceves
Secretario	Dip. Carlos César Farías Ramos
Vocal	Dip. Francis Anel Bueno Sánchez
Vocal	Dip. Rosalva Farías Larios

22. Comisión de Deporte y Fomento del Sano Esparcimiento	
Presidente	Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía
Secretario	Dip. Lizet Rodríguez Soriano
Secretario	Dip. Arturo García Arias

23. Comisión de Protección Civil	
Presidente	Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez
Secretario	Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna
Secretario	Dip. Lizet Rodríguez Soriano

24. Comisión de Sistema Estatal Anticorrupción	
Presidente	Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco
Secretario	Dip. Martha Alicia Meza Oregón
Secretario	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio
Vocal	Dip. Vladimir Parra Barragán
Vocal	Dip. Ma. Remedios Olivera Orozco

25. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	
Presidente	Dip. Francisco Javier Rodríguez García
Secretario	Dip. Gretel Culin Jaime
Secretario	Dip. Jazmín García Ramírez
Vocal	Dip. Luis Fernando Antero Valle
Vocal	Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto por el artículo 57 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, los Diputados y las Diputadas que Presidían Comisiones Permanentes y que en términos de la reconfiguración anterior dejen de tener la titularidad de las mismas, deberán hacer entrega recepción dentro de los siguientes 05 cinco días hábiles contados a partir de la aprobación del presente acuerdo por la Asamblea, de los documentos que conjuntamente con las iniciativas les hayan sido turnados, como también de aquellos asuntos que en análisis o seguimiento legislativo se estén conociendo por las Comisiones.

TERCERO.- Atendiendo a la nueva reconfiguración, los integrantes de cada una de las Comisiones Permanentes deberán formalizar la instalación de sus trabajos dentro de los siguientes 05 cinco días hábiles contados a partir de la aprobación del presente acuerdo por la Asamblea, contados a partir de la aprobación del presente acuerdo.

CUARTO.- Túrnese conocimiento por oficio, a los Presidentes de las Comisiones, de las iniciativas presentadas y pendientes de dictaminación por conducto de la Dirección de Procesos Legislativos de este Honorable Congreso del Estado de Colima.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

El Gobernador del Estado dispondrá su debida publicación.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los 23 veintitrés días del mes de enero de 2019 dos mil diecinueve.

C. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ
DIPUTADA SECRETARIA
 Rúbrica.

C. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA
DIPUTADA SECRETARIA
 Rúbrica.